

EL PROGRESO

AÑO II

LUGO.—Sábado 17 de Abril de 1909

Núm. 205

Lugo y la Exposición gallega

Todos los días leemos en los periódicos regionales noticias interesantes acerca de la próxima Exposición de Santiago, prueba inequívoca de la gran importancia que para los intereses gallegos representa, y del interés vivísimo con que cooperan a su buen resultado todos los elementos que representan fuerza y movimiento en el país.

Bien hace Galicia en combinar sus esfuerzos y unificar sus energías hacia la obra común. Todos y cada uno de los pueblos, donde palpita la vida industrial y mercantil, todas y cada una de las zonas agrícolas de la región, y en suma, todos y cada uno de los factores que integran la vida activa de nuestras cuatro provincias, apristanse a rivalizar en ese gran concurso de productos diversos, que habrá de constituir, a no dudarlo, un testimonio elocuente de lo que entre nosotros alcanzan la cultura y el trabajo.

Creemos que de ese movimiento de ostentación de las fuerzas productoras del país, no habrá que excluir a ningún pueblo, porque a todos ellos del mismo modo afectan los prestigios que allí conquistará Galicia ante otras regiones.

Por lo que a Lugo respecta, sabemos que hay una comisión encargada de estudiar la forma y condiciones de tomar parte en esa Exposición; pero no sabemos nada más.

Levando un día y otro día los periódicos de muchos pueblos vecinos, vemos que, efectivamente, cuando en ellos se arraiga, el propósito decidido de llevar allí sus productos, de exhibir sus elementos de vida, demostrando que ni la industria es en ellos un factor embrionario, con gratitud se supone por muchos que nos estarían poco y nos conocen menos, ni el comercio se halla agonizando por asfixia, ni la agricultura es menos rica ni está menos desarrollada que en otras regiones.

La Exposición de Santiago, ha de ser una confirmación evidéntísima de este juicio, y sería ciertamente muy lamentable, que, por cualquier razón, imposible de justificar en todo caso, fuese Lugo una vergonzosa excepción en ese concierto hermoso de todos los pueblos de Galicia.

Soponemos que la Comisión de referencia vendrá practicando las oportunas gestiones; pero no basta que las haga, es necesario que las active. El tiempo es la base principal del orden, y éste es, casi siempre, la clave del éxito.

Por hoy, sólo tenemos noticia de que haya respondido a ese propósito un sólo pueblo de la provincia: Mondoñedo, debido a las gestiones de su Ayuntamiento y del Ilmo. Sr. Obispo de aquella diócesis, cuya conducta sería muy de celebrar fuese imitada por el resto de Galicia.

LA PRENSA

Del Diario Universal:

Las elecciones municipales que se avencinan son el suceso político que mayor interés despierta.

A pesar del poco tiempo que falta para el día de la elección, no están aún trazadas las líneas generales en que la lucha habrá de desarrollarse.

Advirtiese desde luego entusiasmo en las oposiciones y una confianza en el triunfo que puede ser hábilmente utilizada por los amigos del Gobierno si es causa de negligencia en la preparación de los medios de obtener la victoria.

Comentando los planes de Hacienda, que son obra del Sr. González Besada, dice el mismo estirado colega:

La reforma financiera leída en el Congreso es muy importante. Se igualan, en lo posible, casi todas las contribuciones y se suprimen las Clases pasivas. Se emite

un empréstito de 1.000 millones en 4 por 100 amortizable para obras públicas, y pasan al Estado las cédulas personales y otros impuestos que el Sr. Osma cedió a los Ayuntamientos.

Esto prueba que al Sr. Maura le es indiferente una u otra política económica, puesto que el Sr. Besada destruye casi por completo la obra que comenzó el partido conservador.

Otro proyecto muy importante es el de amortizar en cincuenta años los 1.028 millones de Exterior estampillado, con la anualidad de 630 millones en oro que se obtiene de las Aduanas.

Se suprime el *affidavit*, pero los españoles tendrán que pagar el 20 por 100 de impuesto.

Tememos que esto último no tenga eficacia alguna, puesto que hay evidente desventaja entre los extranjeros y nacionales, al satisfacer un impuesto de que se exime a aquéllos, y subsistirán, por tanto, los *ingeniosos procedimientos* de hoy para poseer la Deuda exterior.

DE ELECCIONES

Aclaraciones a la nueva ley

La *Gaceta* publica una Real orden circular del ministro de la Gobernación, dirigida a los gobernadores civiles de las provincias, conformándose con el dictamen de la Junta Central del Censo acerca de varias consultas relativas a la interpretación de la nueva ley electoral.

He aquí la parte dispositiva:
1.ª Todas las Juntas municipales del Censo cuidarán de comunicar inmediatamente, y por escrito, sus nombramientos a los designados, caso de que ya no lo hubieran hecho.

2.ª Los presidentes designados y sus suplentes que no acepten la designación, lo comunicarán por escrito a la respectiva Junta municipal dentro de los cinco días siguientes a la fecha de la designación, o de tres cuando entre ésta y la señalada para la elección, medie un plazo mayor de quince días. Para los adjuntos y sus suplentes será siempre de tres días el plazo, dentro del cual han de comunicar por escrito la no aceptación.

En todos estos casos, y si dentro de los plazos marcados no se hubiere comunicado la no aceptación de los cargos, se entenderán éstos aceptados, quedando por tanto los designados sujetos a la responsabilidad que establece el art. 62 de la ley electoral.

En la ocasión presente, y convocadas ya las elecciones municipales para el día 2 de Mayo próximo, todos los plazos señalados en esta regla se entenderán reducidos al de cuarenta y ocho horas contadas desde la publicación de la misma en la *Gaceta de Madrid* y en los *Boletines Oficiales* de las provincias.

3.ª No debiendo estimarse que produce vacante la no aceptación del cargo, en la forma que queda definida, se considerará como no hecha la designación de los que no lo hubieren aceptado, y las Juntas municipales del Censo volverán a realizar la inmediatamente por el mismo procedimiento establecido en los artículos 36 y 37 de la ley y en la circular de la Junta Central, de 2 de Marzo del corriente año; pero sin proceder en sentido inverso al seguido en las anteriores consignaciones, y sin más variación que la de prescindir del nombre del elector que no hubiere aceptado, y tomar de la lista en que éste figurase el de aquél que siga, según el orden alfabético, designando para presidentes, adjuntos y suplentes, a los que les correspondiera por razón de la mayor edad de entre los nueve ó de entre los que resulten.

4.ª Habiendo de constituirse el día fijado para la votación las Juntas municipales del Censo, a los efectos del art. 62 de la ley, una hora antes, por lo menos, de la que el 38 señala para la constitución de las Mesas electorales, continuarán aquéllas en sesión todo el tiempo necesario para recibir las comunicaciones en que los presidentes, adjuntos ó suplentes, pongan en su conocimiento las causas legítimas que les impidan concurrir a desempeñar sus cargos; debiendo, una vez recibidas, hacer en el acto, y por el procedimiento legal, señalando en la regla anterior, nuevos nombramientos en sustitución de los que no hayan podido concurrir, y comunicándolos sin demora y por el medio más rápido posible, a fin de que la votación, que habrá tenido que ser diferida donde no concurren los individuos necesarios para constituir la Mesa, pueda verificarse en la fecha más próxima, que se designará y comunicará a la Junta correspondiente en la forma prevenida en el art. 40 de la ley.

5.ª La sesión que para la proclamación de candidatos han de celebrar las Juntas provinciales ó municipales del Censo, según los casos, el domingo anterior al señalado para la elección, y que, con arreglo al párrafo segundo del art. 23 de la ley, ha de comenzar a las ocho de la mañana, será de cuatro horas por lo menos, si durante ellas hubiere tiempo suficiente para cumplir los trámites señalados en dicho artículo y los siguientes, debiendo en caso contrario, continuar indefinidamente y sin interrupción hasta que queden cumplidos dichos trámites.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 16-14-15.

El Sr. Moret fue anoche a Palacio; recibió S. M. inmediatamente de llegar y permaneció en la regia estancia, conversando con el Monarca, cerca de dos horas.

Nada más natural que esta visita del Sr. Moret al Rey, sobre todo, después de su viaje a Lisboa, viaje que agudizó la curiosidad pública al ser conocido por suponerse que era motivado por alguna misión importante.

Pues apesar de la naturalidad de la visita, la gente preocupase con ella, discutiendo y fantaseando cada cual, a su sabor. Y es el caso, que son muy pocos los que se acuerdan, ahora de las palabras que hicieran, antes, cuando se anunció la ida a Lisboa del Sr. Moret.

Lo que intriga hoy la curiosidad de los políticos, no es lo que llevó ó pudo llevar a la capital del vecino reino al jefe de los liberales; lo que les importa ó parece importantes, porque solo de ello charlan, es lo que en la visita se haya hablado referente a política interior, a la situación del Gobierno y del partido liberal, a las relaciones de este, con otros elementos, especialmente con los republicanos.

Puestos en este carril, los comentaristas no cesan de extrañar que, muchos, citan como antecedente de esta visita la del señor Montero Ríos, de há pocos días.

La relación entre ambos, es tema que da de sí, cuanto se quiera, para expliyar se en conjeturas; pero de conjeturas nadie pasa, porque toda afirmación que pudiera hacerse—y algunas se hacen—carece en absoluto de fundamento. El Sr. Moret, no ha dejado, hasta ahora, traslucir nada, ni con sus palabras ni con sus actos.

Estos más que aquellos, comenzarán a hablar pronto, si tienen de qué.

UN UGER DEL CONGRESO.

Gobierno civil

Fueron multados con 5 pesetas Manuel Puga Suárez y Pilar López, por blasfemias.

—AD. Liborio Revilla, se le autorizó para expedir a la Puebla de San Julián, Baamonde, Vivero y Villanueva de Lorenzana, varias partidas de explosivos por ferrocarril y carretera.

CASOS Y COSAS

Las listas electorales

Anoche pasó un rato felicísimo. No pueden ustedes figurarse la guason que nos ha resultado este año el Censo electoral.

Entre unos cuantos amigos de buen humor, de esos que se dedican a hacer chistes, aún a costa de cosas tan serias como las listas electorales, se comentaban anoche el ingenio y la chispa de las personas encargadas de confeccionarlas.

—Has visto, Romualdo, lo que me han hecho esos señores del Censo? Mira que no incluíme en las listas es el colmo, el colmo de la despreocupación, el colmo de la gracia; y hasta el colmo de la confianza si tú quieres; porque, no te quepa duda, eso me lo han hecho a mí los señores del Ayuntamiento y los del Instituto Geográfico Estadístico por un abuso de confianza...

—Ah, pues yo no consentiría ese abuso, amigo Pego; eso es más serio de lo que tú te figuras; yo me llevé el gran susto; me dijeron que no estaba incluido en las listas, las busqué, repasé nombre por nombre cuantos en ellas figuran, y por fin encontré el mío. Comprenderás que respiré como respira el taur cuando gana. ¡Yo no incluíme en las listas! ¡Yo sin derecho a votar! Vamos, caballeros, no me hablen de eso...

Y el concepto quedó cortado por la entrada de un señor alto, ni flaco ni gordo, medio cano, joven y elegante, con un sedoso gabán de lanas moradas, luciendo espléndidos quevedos de arquillo de oro, y dejando adivinar en su expresión un ligero sabor de píctico bable.

Ya sé de lo que hablan ustedes—dijo el nuevo circunstante. Yo tampoco estoy incluido en las listas. ¡Habríase visto aquello! Pues nada; ya lo saben ustedes, el 1 por 100 de descuento, la correspondiente nota desfavorable en el expediente personal.

Y en esto llega un caballero, metido en carnes, de ademán solemne, de voz augusta.... No gasta lentes; pero usa un bastón de regular tamaño y redondo puño plateado.... Este caballero salta cortemente,

con una ligera inclinación de cabeza y una marcada expresión de jocosidad alegre. Toma asiento en una mesa próxima y pide una zarza. Entre los conturlios oye un ligero murmullo; hablan bajo, cuchichean...

—¿Tampoco ese?—pregunta uno.
—Tampoco; pero no tiene nada de extraño; es desconocido en Lugo; tan es así, que vive entre nosotros hace cerca de cuarenta años; y es el huésped preferente de una de las más acreditadas fondas de la capital.

El resto de los amigos se santiguan, en señal de asombro. Uno de ellos bosteza, pide una botella de cerveza, y al apurar la primera copa del chispeante líquido, dice en tono solemne. Pero ¿tampoco ese está en las listas electorales? ¡Martá Sentisimal! Y el Colegio de Abogados ¿qué dirá a todo esto? Nada, no cabe duda; están locos, rematadamente locos esos señores...

El caballero de referencia toma la palabra.—Os veo preocupados—exclama—Decíme pronto que os pasa; me impacientáis con esa cara de Pascua que tenéis...

Y los conturlios, medio titubeando, explicáronle el motivo de su tristura, como diría cualquier poeta modernista forzando una consonante.

Oyése una carcajada estrepitosa, atrozante, genuinamente nuestra, una carcajada benéfica, como las que sueltan los rubicundus ingleses...

Y todos callaron, porque en aquel momento apareció en el dintel de la puerta un joven de calva venerable, bigote a la borgoñona, hongo de última moda, é impecable corbata azul, adunada artísticamente bajo un cuello de palomitas.

—¡Ahí está!—exclamaron a una vez, interesada conocer su opinión.

Y el joven entra pausadamente, lentamente, como quien va preocupado: —Adios, Frasquito ¿qué te pasa?—pregunta uno de los circunstantes.

—Nada, chico; esas listas electorales que me vuelven tarumbo. ¿Has visto?...

—¡Bahl! no te ocupes de cosas tristes. Las listas electorales han sido confeccionadas por unos cuantos señores que tienen muchas cosas de que ocuparse. No te extrañe, pues, cualquier omisión en tal sentido. Es cosa de poca monta. Bebe.

Y Frasquito bebió. Estuvo pensativo un momento, como quien descifra un enigma ó busca la solución a una incógnita, y luego exclama de repente. ¡Buena, como no es candidato Pablo Iglesias!...

Montones después, la reunión se disolvía. Cada conturlio marchó por su lado. A la puerta del café sonó otra carcajada. ¿Qué dijo ese? pregunta una voz.

—Nada; hablaba de que tampoco yo figuraba en las listas.

Y el que decía esto, era un papá respetable, con cincuenta y cinco años de residencia en Lugo, por lo menos.

Dios nos terga de su mano.

SAN CLEMENTE.

Allende las fronteras

TURQUÍA

Aseguran despachos recibidos de Constantinopla que los soldados que fueron a manifestarse frente al Parlamento no los mandaban acompañar sus oficiales.

La actitud adoptada por aquéllos originó gran pánico entre la población, cerrando en el acto sus puertas numerosas tiendas y establecimientos comerciales.

Los amotinados no llegaron a apoderarse del edificio en donde se reúnen los individuos del Gobierno; pero sí ocuparon el del Parlamento en el que, sin embargo, dejaron de entrar los diputados.

El popalacho, armado, se unió a los amotinados.

La mayoría de la guarnición parece haberse favorablemente al movimiento, hasta el punto que el ministro de la Guerra se cree que cuenta ahora escasamente con algunos batallones.

El *Cherk-ul-Islam* y el Parlamento, también están al lado de los amotinados.

El ministro de la Guerra ha presentado la dimisión, encargándose Kiamil Pachá de formar nuevo Gobierno.

La mayor parte de las tropas de la guarnición está acampada en Stambul.

RIO JANEIRO

Se preparan grandes fiestas para el próximo día 20 en honor del general Rio Blanco. La casa natal de éste será adquirida y transformada en escuela, llevará su nombre. También se dará el nombre del general a una calle de aquella capital.

El Municipio de Rio y Comisiones de todos los estados de la república, tomarán parte en dichas fiestas.

AUSTRIA

El Ministro de la Guerra ha ordenado que sean desarmados y licenciados los reservistas de guarnición en Bosnia y Herzegovina. Permanecerán en filas sólo los reservistas auxiliares, necesarios para mantener en pie de paz los efectivos normados de Bosnia, Herzegovina y Dalmacia meridional.

DINAMARCA

El Gobierno danés ha acordado oponerse a que el general Castro desembarque en las Antillas danesas.

En la primera quincena de julio se inaugurará la Exposición Regional de Santiago

POR LA RAZA LATINA

La última guerra hispano-americana, que tanta sangre costó, y de cuya justificación moral se encargará el fallo supremo de la historia, determinó, con su desenlace fatal, una complicada serie de innovaciones profundas en todos los órdenes de la vida social y política de Cuba.

Sajeto a apreciaciones diversas, como todo en la vida, el destino de la naciente República, sería temerario todo juicio y aventurada toda sentencia, mucho más hoy que se hallan revueltos y agitados los ánimos, tal vez tanto, aunque parezca imposible, como en los días aciagos en que trocaba la formidable voz del cañón.

El ideal de la independencia por un lado, ese ideal tan caramente defendido en los campos de la Revolución; y por otro, la marcada tendencia de la gran Metrópoli americana a la posesión definitiva de la Isla, determinan una lucha, sorda, pero continua, sin el estruendo fatídico de la metralla, pero con las violentas convulsiones de una política azarosa y levantisca.

Viendo, pues, el cuadro confuso que ofrece la actual situación del pueblo cubano, no cabe predecir ni preajurar cosa alguna con acierto respecto a su suerte futura.

Lo que más y con mayor razón preocupa a los amantes de la tradición gloriosa que el nombre de España representa en la epopeya sublime de los siglos, es el fin reservado a la gran familia latina dentro del desarrollo natural de los acontecimientos. Pero no temen los pesimistas que el mal abarque las gigantescas proporciones forjadas en la mente alucinada de algunos visionarios. La desaparición de la raza latina en América, que tanto miedo inspira hoy, no puede suceder jamás. Las razas no son como las instituciones, ni como los gobiernos, ni como los hombres; éstos cambian, modifican sus doctrinas, invadían sus leyes, transforman sus principios filosóficos ó políticos; pero la raza es siempre una, siempre la misma, aún sufriendo las evoluciones a que todo está sujeto en la vida.

La raza es algo que se extiende y se dilata al través de los tiempos y de los países, y sólo la acción poderosa de muchos siglos y la influencia de grandes revoluciones sociales, pueden hacerla desaparecer.

¿Qué significa para la raza latina en Cuba el cambio de nacionalidad ó de gobierno? ¿O es, acaso, que la raza está sujeta a los caprichos de una sociedad voluble, entregada muchas veces, siempre, a las eventualidades del azar?

Si la sociedad es el hombre mismo, y el hombre es deleznable y pequeño por razón de su propia naturaleza; no cabe admitir, en sana lógica, la carencia absoluta de un vínculo suficientemente fuerte y vigoroso, capaz de unir los elementos disgregados por las concupiscencias de nuestro espíritu; y ese vínculo, ese algo grande, infinito, supremo, es la raza, el todo sublime que forman constantes y sucesivas generaciones identificadas por el eslabón de la especie.

Cierto que la sajonización en Cuba avanza; verdad que progresa, y á pasos agigantados, eso que dimos en llamar *americanización*; pero ¿es acaso un obstáculo para la conservación de la familia latina? La despoblación total de las Américas, una invasión cósmica de guerreros que lo destruyeran y aniquilaran todo, podrían tal vez realizar ese fenómeno tan temido, pero eso es un sueño.

Nuestra raza, la que trajo aquí el inmortal genovés, el loco insigne, que deliraba como no delirán los sabios del siglo XX, pese a la gravedad de su ciencia, no es una hoja tan débil y sencilla que cualquier viento la arranque y la destruya, sino, por el contrario, un tronco de corpulencia necesaria para resistir los embates del destino.

Tal vez llegue a americanizarse todo en Cuba, todo lo que integra la vida práctica y positiva del país; pero hay algo completamente ajeno á las corrientes de absorción porque marchan encauzados los ingleses del Norte; hay algo que se conservará íntegro y puro, cualesquiera que sean las enseñanzas que el porvenir reescriba; el alma, la vida, la esencia del pueblo cubano. Esa será siempre eminentemente latina.

Si llegase un día el desgraciado caso de desaparecer de aquí el último descendiente de Rodrigo y de Pelayo, aún existiría la raza latina en América, ¿cómo ha de extinguirse esa familia si todo lo que hay en Cuba la proclama y la sostiene? ¿Qué es sino latino el héroe que vertió su sangre ante el altar de la libertad? ¿Qué es sino latino el sencillo guajiro que cultiva sus vegas abrasadas por el sol calcinador de los trópicos? ¿Qué es sino latina la apasionada cubana que lora de amor al escuadrón el canturreo dulce de la guitarra a la puerta de su bohío? ¿Y qué son sino latinas las frases armoniosas que el poeta pone en sus versos, el literato en sus cuartiles y el trovador en sus cuchechos?

Pues bien; aunque todo esto desaparezca, quedará raza latina; no puede existir mientras haya tierra que guarde las cenizas de nuestros queridos, y mientras en el espacio flota aire, porque en él vivirá el aliento de los nobles hijos del Ciel.

Cuando una convulsión formidosa destruya el último fragmento de tierra cubana, cuando vuelva por el abismo el último átomo de este suelo fecundado con sa-

Información de EL PROGRESO POR TELEGRAMA

gre latina, podremos creer que la raza se ha extinguido: mientras tanto, Cuba vivirá unida a su pasado, como vive el mundo unido a la historia y la historia abrazada a los siglos.

JUAN R. SOMOZA.

EL 1 DE MAYO

La fiesta de los obreros

Se acerca el día 1 de Mayo, fiesta internacional obrera que se celebra desde hace ya veintitrés años, con más ó menos entusiasmo, pero sin interrupción en todos los países.

La primera vez que se habló del 1 de Mayo, fué en el Congreso obrero celebrado en Chicago (Estados Unidos) en 1884.

El Congreso decidió organizar una huelga general, cuyo objeto era conquistar la jornada de ocho horas.

Los congresistas se tomaron diez y ocho meses de tiempo para preparar en todo el territorio de los Estados Unidos aquella gigantesca manifestación, y fijaron la fecha del 1 de Mayo de 1890.

La huelga se realizó, ó por lo menos empezó a realizarse. Pero los anarquistas se mezclaron en aquel movimiento, y surgió una sangrienta colisión con la fuerza pública. La manifestación abortó.

Dos años después, en el Congreso de la ciudad de San Luis, los obreros decidieron repetir el intento y se dieron cita para el 1 de Mayo de 1892.

Los socialistas franceses, por su parte, habían organizado en Febrero de 1889 una manifestación análoga, cuyo éxito les animó, y el mismo año de 1889 en un Congreso obrero internacional quedó acordado que la próxima manifestación en favor de la jornada de ocho horas, sería internacional, como era aquel Congreso, aceptando para realizarla la fecha que el año antes fijaron los norteamericanos: el 1 de Mayo de 1890.

No hubo huelgas, sino numerosas demostraciones pacíficas que pasieron de manifiesto la fuerza del partido obrero.

En el Congreso internacional obrero celebrado en Bruselas en 1891, quedó definitivamente acordado que en lo sucesivo todos los años, el mismo día, se celebrara en el mundo entero esa fiesta de los trabajadores.

EN LA CORUÑA

La merienda ciudadana

El Sr. Rodríguez Martínez, solicitó permiso del gobernador civil para celebrar el domingo próximo, en la Coruña, la merienda popular que al propio tiempo ha de efectuarse en Madrid y en otras capitales.

La idea de este acto data de varias semanas atrás, y que tuvo origen en los discursos de Sol y Ortega y en la manifestación celebrada en Madrid como eloquente comentario de esos discursos.

El Sr. Rodríguez, que pidió ese permiso en nombre de todos los elementos democráticos de la Coruña, no quiso esperar á que se le adujesen razones de interés general para prohibir la merienda. Así, en vez de pedir que fuese tolerada en el Relleno, ó en la Gaitera ó en Monelos, en donde la aglomeración de gentes pudiera estorbar el paseo ordinario, dijo desde luego que los democratas se irían con su merienda y con su protesta á Montrove.

En Montrove—al otro lado de la ría del Pasaje—hay una finca que se llama *Lagartirras*, propiedad del ciudadano Manuel Rocha, que tiene—la finca por supuesto—según noticias, un pinar y unas sombras deliciosas. Como nos lo contaron...

Desde la Coruña puede irse en el tren hasta el apeadero del Pasaje. Cuesta unos céntimos.

Si el tren es muy largo como se presume, puede darse el caso de que llegue la máquina al apeadero, cuando el fogón de cola salga de la estación.

Y del apeadero al pinar, es, por lo visto; cosa de diez minutos de paseo.

El gobernador opinó que antes de conceder el permiso, debía consultar con el alcalde de Oleiros, ya que Montrove corresponde á aquel Municipio.

El proyecto de Hacienda

Deuda perpetua exterior estampillada

Para extinguirla se establece un fondo con la suma de 6.500.000 pesetas oro por cuenta de los excedentes del presupuesto y con cargo á la recaudación en oro de la renta de Aduanas, y con los intereses que sucesivamente dejaren de pagarse por consecuencia de la amortización que anualmente se realizare.

Al promulgarse la ley quedará derogada la prohibición establecida en la autorización quinta de la ley de 17 de Marzo de 1898 y en el art. 8.º de la de 2 de Agosto de 1899, pudiendo en su consecuencia los naturales del país, residan donde quieran, adquirir y poseer títulos de dicha Deuda, quedando sometidos los intereses que perciban al descuento del 20 por 100 en concepto de contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

La deuda exterior no estampillada continuará en las mismas condiciones establecidas por la ley de 28 de Noviembre de 1901.

El capital en circulación de deuda exterior estampillada alcanza á la suma de pesetas 1.028.313.600; según el proyecto, con 325.000.000, distribuidos en cincuenta años, quedará amortiza-

do, porque la diferencia entre ambas cantidades será enjugada por los intereses de las sumas que se van amortizando, que habrán de ser acumulados á la anualidad inicial que se fija de 6.500.000.

POR GALICIA

CORUÑA

Dos incendios hubo el jueves en la Coruña: uno al mediodía en la calle de los Olmos, y otro, por la noche en la Plazuela de Mariñas.

A los dos concurrieron muchísimos curiosos, pues se produjo inusitada alarma.

Tanto uno como otro, despertaron gran alarma, habiéndose creído en principio que se trataba de incendios de mayor importancia.

El primero se declaró en la casa número 8 de la calle de los Olmos, donde habita D. Pedro de la Torre Martínez, que tiene allí establecida la acreditada fonda *La Compostelana*.

En el primero y segundo piso no se cocina, haciéndose solamente en el tercero, y en éste produjose el fuego.

Parece que data de hace días el origen del incendio.

En la chimenea hay una viga de madera que fué recalentándose en tal forma, que el jueves se inflamó de modo que pasó en sobreesalto á las personas que en dicha casa habitan.

Amenazaba el fuego tomar proporciones terribles: la llama crecía y se propagaba por momentos, y el humo que salía de la chimenea era tan denso, que el vecindario se alarmó.

El personal de bomberos cumplió con celo y actividad.

Por las ventanas fueron arrojados los muebles á la calle precipitadamente, quedando destruidos.

El señor de la Torre tiene que lamentar por esto una pérdida crecida.

La parte posterior del citado tercer piso quedó destruida totalmente.

Es propiedad la casa en cuestión de D. Ramón Gayoso, que vive en la Plaza de Lugo, número 1, 2.º piso.

El mobiliario de *La Compostelana* estaba asegurado en la sociedad *La Unión y el Fénix*.

La fonda *La Compostelana* tenía ocupadas todas sus habitaciones con huéspedes fijos, y éstos, al notarse el fuego, cogieron sus equipajes y huyeron. En el momento de iniciarse el siniestro, iban á sentarse á comer.

Algunos marcharon por la escalera, y otros pasaron por el balcón á la fonda de *El Norte*, situada á la izquierda de *La Compostelana*.

Una de las galerías de la parte de delante del tercer piso, fué destruida á hachazos, para poder tirar los muebles fácilmente.

Entre los muebles arrojados á la calle figuran espejos, relojes, colchones, baules y lavabos.

Hasta arrojaron una cesta llena de loza, que llegó á la calle, naturalmente, hecha pedazos.

Se advierte la falta de una cama que estaba colocada en el tercer piso.

Al lugar del suceso acudieron también los directores de las sociedades de seguros ya citadas Sres. Pedregal y Llorens.

El segundo se declaró en la casa número 3 de la Plazuela de Mariñas.

Consta de bajo y de buhardilla.

En aquél habita Ramón Somoza.

Produjose el fuego en la chimenea del bajo, debido á hallarse sucia.

Giracia á los prontos auxilios prestados, se extinguió los pocos momentos.

SANTIAGO

Bajo la presidencia del decano de la Facultad de Derecho, Excmo. Sr. D. Ramón Gutiérrez de la Peña, han celebrado junta los profesores de dicha Facultad.

Entre otros acuerdos se han adoptado el remitir á todos los alumnos oficiales de dicha carrera, la pena impuesta de pérdida de exámenes ordinarios cuando los sucesos de la huelga con motivo de lo del Hospital clínico, y conmutar el castigo por el de prolongación de tantos días de clase como fueran los de falta colectiva, comenzándose así los exámenes de alumnos de enseñanza oficial el día 27 del próximo Mayo.

RIBADAVIA

El juzgado de Ribadavia se halla instruyendo sumario por supuesta falsedad en un testamento.

En Beiro (Caballada de Avia) falleció el día 22 de Marzo último la señora doña Ramona López Gabián, propietaria.

No dejó hijos, murió con las facultades mentales algo perturbadas, y sin otorgar testamento, según de público se dice.

Ahora aparece el esposo de la finada con un testamento ológrafo, otorgado por D.ª Ramona y autorizado por cinco testigos, sin intervención de notario.

En dicho documento se instituye heredero á D. Celso López Millara, que es el viudo reclamante de la herencia.

Un hermano de la fallecida, D. Avelino López Gabián, denunció ante el Juzgado la falsedad y nulidad del testamento.

El asunto es muy comentado y se instruyen con actividad las diligencias judiciales.

PONTEVEDRA

Para la cría y procreación de ostras en la ensenada de San Simón, ha solicitado autorización D. José C. Barciela, que se propone para ello establecer un parque, con arreglo á los últimos adelantos en la materia.

VILLAGARCIA

La Cámara de Comercio de Villagarcía se reunió para elegir presidente, asistiendo un delegado del Gobernador.

Verificado el escrutinio resultó elegido D. Teodoro González por 29 votos.

Se protestó contra la elección por haber admitido el delegado del gobernador dos poderes de socios, contra lo que previene el Reglamento.

La construcción de la escuadra

El expediente al Congreso
Madrid 16-22-5

El Ministro de Marina Sr. Ferrándiz ha manifestado que tiene preparados los datos y documentos del expediente instruido con motivo del concurso de construcción de la escuadra para enviarlos al Congreso.

Conferencia entre Moret y Montero

Asuntos tratados

El Sr. Moret visitó esta mañana al Sr. Montero Ríos.

Ambos prohombres estuvieron reunidos más de una hora.

Dícese que el objeto de la visita fué el de enterar al Sr. Moret al señor Montero de la entrevista que ayer celebró con S. M. el Rey.

Trataron también, según se afirma, de las próximas elecciones, especialmente de la conducta que deben seguir en ella los liberales, y ocupáronse en otros puntos relacionados con la política liberal.

La noticia de esta conferencia, propalada después de haberse abierto las sesiones de las Cámaras ha despertado gran interés suponiendo, algunos, que tiene mayor alcance, que puede influir en la marcha de los debates del proyecto de Régimen local en el Senado.

Los Sres. Moret y Montero interrogados acerca de la conferencia nada contestaron.

El proyecto de comunicaciones

Convenio entre Maura y Dato

El Sr. Maura ha celebrado una conferencia con el Sr. Dato para ver los medios de activar la discusión en el Congreso del proyecto de ley sobre comunicaciones marítimas.

Conviniere en prorrogar las sesiones desde el próximo lunes.

LAS CORTES

SENADO

Sesión de ayer, 16 de Abril

Abrese la sesión á la hora de costumbre.

Preside el Sr. Azcárraga.

En los escaños y tribunas, escasa concurrencia.

El Sr. Groizaru, protestó de la actitud adoptada por el Congreso al rechazar el proyecto de concesión de las 50.000 pesetas para pagar al escultor Benlliure, la estatua de Velázquez.

Creo que tal conducta obedece únicamente al haberse presentado antes el citado proyecto en el Senado.

Dice trátase de humillar á la Alta Cámara, cuando los derechos de ambos cuerpos Colegisladores están equiparados.

Contéstale el Sr. Azcárraga, diciendo que el vela activamente por los intereses y prestigios de la Cámara que tiene la honra de presidir.

El Sr. Calbetón, quejase de la desconsideración de los expedidores de cédulas.

La mayoría le interrumpe con frecuencia.

Promuévese un incidente que logra cortar la presidencia.

El Sr. Calbetón, pide que las sesiones comiencen á las tres en punto de la tarde.

Entrase en el debate del proyecto de Administración local.

Levántase la sesión.

CONGRESO

Sesión de ayer, 16 de Abril

Abrese la sesión á la hora de costumbre.

Presidela el Sr. Dato.

Algunos Sres. Diputados formulan ruegos y preguntas relacionados con la aplicación de la nueva ley electoral.

Entrase en la discusión del proyecto de Comunicaciones marítimas.

Discútese la enmienda presentada por los Sres. Villanueva, Fernández Latorre y otros, al art. 1.º del proyecto.

Esta es desechada en votación nominal.

La mayoría de los diputados asientan en el salón de sesiones al comenzar la votación, reinando verdadera anarquía.

Los intentos de prorrogar la sesión fracasaron, en vista de lo que el señor Presidente Dato, levántola.

Los efectos de un rumor
Cascabeles en el Senado
En el Congreso circuló el rumor

de que el Gobierno había llegado á un acuerdo con las minorías del Senado para conseguir la rápida aprobación del proyecto de Administración local.

El rumor propalábase con detalles que daban motivo á suponerlo fundado, y tal cuerpo llegó á tomar que hizo trasladarse al Senado al Sr. Canalejas, sin duda para comprobarlo.

El jefe de los demócratas conferenció en la Alta Cámara apenas llegó á ella, con los Sres. López Domínguez, Dávila y Guillón.

Después habló largo rato con el Sr. Montero Ríos.

El Sr. Canalejas, demostró después de esta entrevista, la exactitud del rumor manifestando que la minoría del Senado no ha cambiado de actitud ni lleva traza de cambiar.

Entre Moret y Dato

Otro convenio

Dícese que el Sr. Dato, había ultimado hoy antes de la sesión del Congreso con el Sr. Moret, un acuerdo relativo á las discusiones de los proyectos pendientes de examen y debate en el Congreso.

Habrán convenido según parece, entre otros acuerdos, prorrogar las sesiones desde el lunes hasta aprobar el proyecto de Comunicaciones marítimas.

Las reformas postales y telegráficas

Dictamen de Comisión

La Comisión de presupuestos del Congreso, emitió su dictamen en el proyecto de ley reformando los servicios en correos y telegrafos.

El dictamen contiene en la parte relativa á Correos una modificación en el sentido de que para las jubilaciones rija la legislación actual, y que con arreglo á ésta se computen á los aspirantes, los servicios prestados como tales.

También se establece que sean prohibidas las transferencias de un cuerpo á otro.

De otras comisiones

La amnistía.—El Canal de Castilla

Dictaminaron hoy las comisiones que entienden en el proyecto de amnistía, y en el de transformación en Canal de riego del de Castilla.

Del Congreso

Reforma del reglamento

Esta tarde reunióse la comisión que entiende en la reforma del reglamento interior del Congreso.

Presidió la reunión el Sr. Moret. Fué ésta de alguna duración, á pesar de lo cual no se ha tomado acuerdo alguno.

El acta de Sabadell

Estudios de la comisión

La comisión de actas del Congreso ha estudiado detenidamente el acta del nuevo diputado por Sabadell, acordando pedir antecedentes acerca de la capacidad del diputado por aquella circunscripción Sr. Cuells, que ha sido Presidente de la Comisión provincial.

Príncipes japoneses

Viaje á Toledo

Los príncipes japoneses, acompañados de la infanta D.ª Isabel y del príncipe Reniero, han realizado una excursión á Toledo, regresando á esta Corte á última hora de la tarde.

De Francia

Actitud de Clemenceau

Comunican de París que el Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Clemenceau, ha dado órdenes severísimas á los prefectos de policía para que traten á los camelos roj del mismo modo que á los anarquistas, puesto que son individuos que se hallan colocados fuera de la ley.

La salud en Madrid

Epidemia que renace

Creyéose que la epidemia del tífus había sido sofocada por las precauciones y medidas que vinieron poniéndose en práctica en estos últimos tiempos las autoridades; pero según noticias de última hora, la epidemia ha experimentado un recrudescimiento peligroso, que preocupa seriamente á los vecinos de esta Corte.

Reina con tal motivo gran alarma. Asegúrase que el número de enfermos en los hospitales no ha descendido poco ni mucho.

Redóblanse con tal motivo las precauciones que las autoridades habían adoptado ya desde un principio.

De Italia

Volcán en erupción

De Roma dicen que, según noticias de Sicilia, hallase en erupción el volcán *Etna*.

Lanza grandes masas de lava que amenaza causar considerables daños.

Con tal motivo, entre los habitantes de Sicilia y sus alrededores reina un pánico indescribible.

Témese que la erupción ocasiona el del referido volcán logre separar pueblos enteros que se hallan en inmediaciones de aquella capital y que reciben directamente los efectos de la erupción.

Huye la gente

Desde que se tuvieron las primeras noticias de la erupción del volcán muchas familias han emigrado, temiendo sin duda que se produzcan terribles consecuencias que sufran Messina, Reggio, y muchas otras poblaciones de Italia.

Los sucesos de Oriente

Contra los extranjeros

Dicen de Constantinopla que cada día se agrava más la situación en aquella capital.

Muchas personas van á refugiarse á los adueros más próximos.

Manifestaciones

Otras noticias de Turquía aseguran que el papacho ha organizado imponentes manifestaciones contra los extranjeros.

Los manifestantes se han colocado en situación tal que fué necesario la intervención de las tropas.

Estas consecuencias insubordinas para reprimir los desmanes de aquellos.

Algunas colisiones

Entre las tropas que amparan y protegen los derechos de los extranjeros y el paisanaje inculto, se han producido algunas colisiones, á consecuencia de las cuales han resultado algunos muertos y varios heridos.

Moret y Melquiades

Una conferencia

Hoy han celebrado una conferencia los Sres. Moret y Melquiades Alvarez acerca de elecciones.

Esta conferencia ha despertado curiosidad, tanto más cuanto que se ignora lo tratado en ella.

Billetes falsos

Fábrica descubierta

En la calle Ferrand se ha descubierto una fábrica de billetes falsos.

Persiguese á los autores, y continúa en que serán pronto descubiertos.

Benigno Varela

Quebrantamiento de condena

Ha sido detenido de nuevo, el periodista Benigno Varela, autor de la muerte en duelo, del Sr. Barcelona, por quebrantamiento de condena.

Actitud del Gobierno

En las elecciones

Madrid 17-2-20.

El Gobierno no presentará candidatura en las próximas elecciones de Concejeles en Madrid, dejando en completa libertad á todos aquellos que, ya por razones políticas, ó de otra clase, pudieran ejercer sobre ellos decisiva influencia.

Parece que formaráse una candidatura compuesta de elementos neutros representantes de las diferentes industrias, del comercio, y de todas aquellas entidades de mayor prestigio en la Corte.

Esta candidatura será la que el Gobierno mirará con simpatía.

Entre los elementos de la derecha de la situación será apoyada con verdadero interés, no así entre los de la izquierda que lo harán por compromiso.

Romería autorizada

Con condiciones

El Sr. Pérez Galdós recibió una comunicación del Jefe superior de policía en la que se le autoriza la celebración de la romería que tenía solicitada.

Se le impone como condición precisa, la de que al regreso no ha de celebrarse manifestación de ninguna clase; condición que debe cumplirse bajo la más estrecha responsabilidad del solicitante.

El expolicia Memento

Sus declaraciones

Llamado por el Juzgado de Barcelona el expolicia Memento para que

declarase cesos tel ciudad, nada de declarar do, resus acusacion reci de por tener nombres.

El pro chará á Lo dente del firmar el c greso inter ritimos. Regres

Proyec

Los ses lomo y Ma emmientas yecto de la Sin em su discusi adoptado la Se apr menciona

Comun

El jefe completa rios en la monicacion deseaban nes diamet

Er

De Observa desorienta esta corte política Ha illeg supone na muy raro, hacen pron carezcan de

De

En vist acepta las los solidari telegrafiar para que fienda.

B

En la ca te, se desc te falsos d de 1906. Se encor mente term Había in y cartas qu ramificacio personas d provincias d Las auto go de todo complicado

D

Ha falle Daniel Per Su muer pecialmen tenian co en el arte.

El

Respect Asegura tina confer tuvo solo Portugal. Las ver tos de cará fundamento

L

4 por 100 fin corri Diferentes Amortizabl contado.

Banco de Compañia Tabacos Altos Horn Resineras. Azucarera id. id.

Paris viate Londres vi

declarase res... de los últimos sucesos terroristas desarrollados en esta ciudad...

El hijo de Maura

A Londres

El próximo domingo, mañana, marchará a Londres el hijo del Sr. Presidente del Consejo...

Regresará enseguida.

Proyecto de Administración

Once enmiendas

Los senadores Arias Miranda, Pablos y Maestre, han presentado once enmiendas a varios artículos del proyecto de ley de Administración local.

Sin embargo poco se hará retrasar su discusión, por la actitud que ha adoptado la mayoría de las minorías.

Comunicaciones marítimas

Libertad de acción

El jefe del partido liberal deja en completa libertad a sus correligionarios en la discusión de la ley de Comunicaciones marítimas...

En los Círculos

Desorientación política

Obsérvase cierta indecisión y una desorientación total en los círculos de esta corte respecto a la marcha de la política.

Ha llegado el caso de que nadie supone nada para el porvenir, caso muy raro, por cierto, pues siempre se hacen pronósticos políticos...

Los solidarios

Telegrafando a Vallés Ribot

En vista de que la comisión no acepta las enmiendas propuestas por los solidarios al proyecto de amnistía telegrafaron éstos a Vallés y Ribot para que reúna la minoría y las defienda.

Billetes falsos

Fábrica clandestina

En la calle de Juarraz en esta Corte, se descubrió una fábrica de billetes falsos de 50 pesetas de la emisión de 1906.

Se encontraron muchos completamente terminados y otros sin terminar. Había infinidad de útiles, libros y cartas que demuestran una extensa ramificación de inteligencia con varias personas de Inglaterra, Alemania y provincias de España.

Daniel Perea

Su fallecimiento

Ha fallecido el conocido dibujante Daniel Perea. Su muerte ha sido muy sentida, especialmente entre sus compañeros que le tenían como un verdadero maestro en el arte.

El Rey y Moret

Respecto a la última conferencia

Asegúrase que lo tratado en la última conferencia por el Rey y Moret tuvo solo relación con la política de Portugal. Las versiones respecto a los asuntos de carácter nacional no han tenido fundamento.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Fondos públicos

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 perpetuo interior, Acciones, and Cambios.

PARA TODOS LOS GUSTOS

Luz esterilizadora para el agua

Para esterilizar el agua potable se ha descubierto un procedimiento físico y cómodo, que consiste en meter en el agua una lámpara de cuarzo de vapor mercurio (lámpara Kromayer)...

Noticias curiosas.

La peste ha hecho en la India en los últimos diez años, tantas víctimas como todas las guerras que ha habido en el mundo desde los tiempos de Napoleón.

Tolstoi convaleciente

Tolstoi, el gran Tolstoi, que suponíamos en peligro de muerte, ha logrado, a pesar de sus ochenta años cumplidos, dominar la última crisis de su enfermedad.

Según las últimas noticias de Rusia, el incomparable escritor ha podido abandonar el lecho, y así cuando todavía no puede andar, los médicos le permiten desde hace unos días que pase largos ratos en una butaca en la terraza de su chalet de Vassnata Poliana...

Está, pues, en plena convalecencia, y ya que de su enfermedad dimos cuenta, debemos esta agradable noticia a los muchos admiradores del gran apóstol...

Un fracaso de D' Annunzio

Y vaya de escritores extranjeros famosos. Se ha verificado en Milán el estreno de la última tragedia de Gabriel D' Annunzio. Y el estreno de Fedra ha sido un fracaso.

Podemos asegurar que en los primeros días de la semana próxima, a causa de recluir su presencia en esta capital ciertos acontecimientos que se avecinan, hallará de regreso el distinguido exenador, cuya ausencia, por dos o tres días, obedece como decimos, a ineludibles compromisos de familia.

En la madrugada de ayer falleció el joven D. Juan Pardo Pallín, alumno de la facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, víctima de rápida enfermedad.

Ayer salió para Becerreá después de pasar unos días en esta población, el escribano de aquel juzgado D. Santiago López.

Desde anteayer ha quedado prohibida a las revendedoras de pescado la reventa por las calles.

PARA EL CAMPO

Los naranjos enanos

Constituyen un adorno muy bonito en los salones y pueden obtenerse fácilmente del modo siguiente:

Cuando un naranjo está en flor se escoge una rama bien cargada de azahares; con un alambre de hierro recocado y dulce se le hace a esta rama una atadura, y retorciéndolo con una tenacita, se deja el alambre bien apretado alrededor de dicha rama...

A los pocos días se forma más arriba del alambre y todo en derredor una fuerte hinchazón de la corteza; en este rodete, con un instrumento bien cortante, se hacen cuatro ó seis incisiones que penetren la corteza y en sentido y dirección paralela al eje de la rama.

En dicha junta se tratará de la aprobación de cuentas y de otros asuntos, y se procederá a la renovación de cargos.

Hállanse en Lugo nuestro particular amigo el diputado provincial D. Eduardo Rozón y el Alcalde de Sarria, D. Amadeo Maciá.

Ya llegaron las más altas novedades en lanas en color y negro, driles, géneros de punto, corsés todas las formas, piques en color y blancos, sombrillas, mantelerías de hilo y algodón e infinidad de artículos, todo muy barato, en el comercio de Antonio Chain Pallín, calle de la Reina núm. 3.

Del Diario Universal, cortamos la siguiente noticia: Probablemente mañana se firmará la inclusión en el plan de ferrocarriles secundarios, de uno de Villadodríd a Lugo.

En la carretera que de Ribadeo conduce a Viveiro, hállase diez pasados la guardia civil al castrador de oficio, Nicolás Bogue, que era buscado como autor del robo de un caballo, propiedad de José Guerrero Fernández, de Cerezo.

El caballo había vendido en ciento diez pesetas a un individuo. Pádre recuperarse el caballo y el presunto autor del robo fue puesto a disposición del juzgado, que entienda en el asunto.

Dicen de Villanova de Lorenzana que la comunidad de Benedictinos se hallará instalada en el monasterio para la próxima festividad del Corpus.

Con el fin de que los contribuyentes, clasificados por sueldos y alquileres, sepan la clase que les corresponde pagar, insertamos las respectivas escalas graduadas.

Tarifa por sueldos.—Corresponde por sueldo mayor de 30.000 pesetas, clase 1.ª, de 12.501 a 22.000, clase 2.ª, de 10.001 a 12.500, clase 3.ª, de 8.501 a 10.000, clase 4.ª, de 7.001 a 8.500, clase 5.ª, de 5.501 a 7.000, clase 6.ª, de 4.001 a 5.500, clase 7.ª, de 2.501 a 4.000, clase 8.ª, de 1.251 a 2.500, clase 9.ª, de 751 a 1.250, clase 10.ª, y de 250 ó menos, clase 11.ª.

Los empleados públicos y las clases activas y pasivas del Estado necesitan presentar la cédula en el mes de Junio para cobrar la paga correspondiente al mes de Mayo.

Los Padres que desde luego residirán, son cuatro, y creamos que uno de ellos, el P. Fray Gerardo G. Salvani, ejercerá las funciones de párroco.

La parte del monasterio que han de ocupar es la llamada rectoral, y en ella van a realizar importantes obras de mejoramiento.

La nueva comunidad piensa dedicarse a la enseñanza, estableciendo un colegio análogo al de los Agustinos de Tapia.

Programa de las obras que ha de ejecutar mañana la banda municipal en el paseo, de siete a nueve de la noche.

1.ª El puñado de rosas, paso doble.—Chaplí. 2.ª Teresita, mazurka.—Juarraz. 3.ª Serenata romántica.—Soutullo. 4.ª Bailarías de Isolina.—Messenger. 5.ª La Reina de las Dolores, tantomía.—Serrano y Valverde. 6.ª El Guafiro, paso doble.—Hurtado.

EN LA AUDIENCIA

Para hoy estaba señalada por nuestra Audiencia provincial, la vista de la causa procedente del Juzgado de Villalba, por el delito de daños, contra Francisco Pardo Nieto, la cual no puede celebrarse por encontrarse enfermo el Letrado encargado de la acusación privada, Sr. Gayoso Castro.

LUGO

Probablemente hoy saldrá para Santiago, acompañado de su distinguida esposa, nuestro querido amigo el excelentísimo Sr. D. Dositheo Neira Gayoso.

El viaje del Sr. Neira tiene por objeto asistir a la boda de una sobrina, hija de nuestro particular amigo D. Jacobo Pedrosa Ulloa.

Podemos asegurar que en los primeros días de la semana próxima, a causa de recluir su presencia en esta capital ciertos acontecimientos que se avecinan, hallará de regreso el distinguido exenador, cuya ausencia, por dos o tres días, obedece como decimos, a ineludibles compromisos de familia.

En la madrugada de ayer falleció el joven D. Juan Pardo Pallín, alumno de la facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, víctima de rápida enfermedad.

Ayer salió para Becerreá después de pasar unos días en esta población, el escribano de aquel juzgado D. Santiago López.

Desde anteayer ha quedado prohibida a las revendedoras de pescado la reventa por las calles.

El Sr. Gobernador civil de la provincia, nos invita en atento B. L. M. a la sesión extraordinaria que se celebrará en el Salón Blanco de la Diputación provincial el próximo domingo, para tratar de la forma en que ha de verificarse la fiesta escolar, que, con arreglo a las prescripciones del Real Decreto de 20 de Diciembre de 1907, debe verificarse anualmente.

Se ha dispuesto que el servicio de herradores en la guardia civil, lo desempeñen guardias, con la gratificación que se les asigna.

La Sociedad de Funerales de Lugo, celebrará junta general ordinaria mañana, domingo, a la hora de diez de la mañana, en una de las aulas del Instituto provincial.

En dicha junta se tratará de la aprobación de cuentas y de otros asuntos, y se procederá a la renovación de cargos.

Hállanse en Lugo nuestro particular amigo el diputado provincial D. Eduardo Rozón y el Alcalde de Sarria, D. Amadeo Maciá.

Ya llegaron las más altas novedades en lanas en color y negro, driles, géneros de punto, corsés todas las formas, piques en color y blancos, sombrillas, mantelerías de hilo y algodón e infinidad de artículos, todo muy barato, en el comercio de Antonio Chain Pallín, calle de la Reina núm. 3.

Del Diario Universal, cortamos la siguiente noticia: Probablemente mañana se firmará la inclusión en el plan de ferrocarriles secundarios, de uno de Villadodríd a Lugo.

En la carretera que de Ribadeo conduce a Viveiro, hállase diez pasados la guardia civil al castrador de oficio, Nicolás Bogue, que era buscado como autor del robo de un caballo, propiedad de José Guerrero Fernández, de Cerezo.

El caballo había vendido en ciento diez pesetas a un individuo. Pádre recuperarse el caballo y el presunto autor del robo fue puesto a disposición del juzgado, que entienda en el asunto.

Dicen de Villanova de Lorenzana que la comunidad de Benedictinos se hallará instalada en el monasterio para la próxima festividad del Corpus.

Con el fin de que los contribuyentes, clasificados por sueldos y alquileres, sepan la clase que les corresponde pagar, insertamos las respectivas escalas graduadas.

Tarifa por sueldos.—Corresponde por sueldo mayor de 30.000 pesetas, clase 1.ª, de 12.501 a 22.000, clase 2.ª, de 10.001 a 12.500, clase 3.ª, de 8.501 a 10.000, clase 4.ª, de 7.001 a 8.500, clase 5.ª, de 5.501 a 7.000, clase 6.ª, de 4.001 a 5.500, clase 7.ª, de 2.501 a 4.000, clase 8.ª, de 1.251 a 2.500, clase 9.ª, de 751 a 1.250, clase 10.ª, y de 250 ó menos, clase 11.ª.

Los Padres que desde luego residirán, son cuatro, y creamos que uno de ellos, el P. Fray Gerardo G. Salvani, ejercerá las funciones de párroco.

La parte del monasterio que han de ocupar es la llamada rectoral, y en ella van a realizar importantes obras de mejoramiento.

La nueva comunidad piensa dedicarse a la enseñanza, estableciendo un colegio análogo al de los Agustinos de Tapia.

Programa de las obras que ha de ejecutar mañana la banda municipal en el paseo, de siete a nueve de la noche.

1.ª El puñado de rosas, paso doble.—Chaplí. 2.ª Teresita, mazurka.—Juarraz. 3.ª Serenata romántica.—Soutullo. 4.ª Bailarías de Isolina.—Messenger. 5.ª La Reina de las Dolores, tantomía.—Serrano y Valverde. 6.ª El Guafiro, paso doble.—Hurtado.

NUESTROS PASEOS

La banda de música del regimiento de San Fernando, amenizará mañana, de doce a una y media, el paseo, ejecutando las obras siguientes:

1.ª Amor! Amor!, couplet en forma paso doble.—N. N. 2.ª Raimunda, polka.—Farbach. 3.ª Bella, mazurka.—Farbach. 4.ª Los Putiadores, vals.—Valteufel. 5.ª O Surati, canción napolitana.—Sambordella.

Programa de las obras que ha de ejecutar mañana la banda municipal en el paseo, de siete a nueve de la noche.

1.ª El puñado de rosas, paso doble.—Chaplí. 2.ª Teresita, mazurka.—Juarraz. 3.ª Serenata romántica.—Soutullo. 4.ª Bailarías de Isolina.—Messenger. 5.ª La Reina de las Dolores, tantomía.—Serrano y Valverde. 6.ª El Guafiro, paso doble.—Hurtado.

Se recibió una gran partida de pañería en color y negro, de la presente temporada, para traje de caballero y se venden muy baratos. Se hacen trajes a la medida. Comercio de Antonio Chain Pallín, calle de la Reina núm. 3.

Podemos asegurar que en los primeros días de la semana próxima, a causa de recluir su presencia en esta capital ciertos acontecimientos que se avecinan, hallará de regreso el distinguido exenador, cuya ausencia, por dos o tres días, obedece como decimos, a ineludibles compromisos de familia.

En la madrugada de ayer falleció el joven D. Juan Pardo Pallín, alumno de la facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, víctima de rápida enfermedad.

Ayer salió para Becerreá después de pasar unos días en esta población, el escribano de aquel juzgado D. Santiago López.

Desde anteayer ha quedado prohibida a las revendedoras de pescado la reventa por las calles.

El Sr. Gobernador civil de la provincia, nos invita en atento B. L. M. a la sesión extraordinaria que se celebrará en el Salón Blanco de la Diputación provincial el próximo domingo, para tratar de la forma en que ha de verificarse la fiesta escolar, que, con arreglo a las prescripciones del Real Decreto de 20 de Diciembre de 1907, debe verificarse anualmente.

Se ha dispuesto que el servicio de herradores en la guardia civil, lo desempeñen guardias, con la gratificación que se les asigna.

La Sociedad de Funerales de Lugo, celebrará junta general ordinaria mañana, domingo, a la hora de diez de la mañana, en una de las aulas del Instituto provincial.

En dicha junta se tratará de la aprobación de cuentas y de otros asuntos, y se procederá a la renovación de cargos.

Hállanse en Lugo nuestro particular amigo el diputado provincial D. Eduardo Rozón y el Alcalde de Sarria, D. Amadeo Maciá.

Ya llegaron las más altas novedades en lanas en color y negro, driles, géneros de punto, corsés todas las formas, piques en color y blancos, sombrillas, mantelerías de hilo y algodón e infinidad de artículos, todo muy barato, en el comercio de Antonio Chain Pallín, calle de la Reina núm. 3.

Del Diario Universal, cortamos la siguiente noticia: Probablemente mañana se firmará la inclusión en el plan de ferrocarriles secundarios, de uno de Villadodríd a Lugo.

En la carretera que de Ribadeo conduce a Viveiro, hállase diez pasados la guardia civil al castrador de oficio, Nicolás Bogue, que era buscado como autor del robo de un caballo, propiedad de José Guerrero Fernández, de Cerezo.

El caballo había vendido en ciento diez pesetas a un individuo. Pádre recuperarse el caballo y el presunto autor del robo fue puesto a disposición del juzgado, que entienda en el asunto.

Dicen de Villanova de Lorenzana que la comunidad de Benedictinos se hallará instalada en el monasterio para la próxima festividad del Corpus.

Con el fin de que los contribuyentes, clasificados por sueldos y alquileres, sepan la clase que les corresponde pagar, insertamos las respectivas escalas graduadas.

Tarifa por sueldos.—Corresponde por sueldo mayor de 30.000 pesetas, clase 1.ª, de 12.501 a 22.000, clase 2.ª, de 10.001 a 12.500, clase 3.ª, de 8.501 a 10.000, clase 4.ª, de 7.001 a 8.500, clase 5.ª, de 5.501 a 7.000, clase 6.ª, de 4.001 a 5.500, clase 7.ª, de 2.501 a 4.000, clase 8.ª, de 1.251 a 2.500, clase 9.ª, de 751 a 1.250, clase 10.ª, y de 250 ó menos, clase 11.ª.

Guardias Jurados

Se necesitan dos que hubiesen pertenecido al cuerpo de la Guardia civil, que no excedan de 53 años de edad y de buenas referencias.

Se les facilitarán las insignias y se les gratifica con el sueldo de 14 reales por día de servicio.

Para solicitar y adquirir más datos, pueden dirigirse por carta a D. Pedro Morandera, en Rabade, ó a D. Juan García en Cubelas (Ribadeo).

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

-- LUGO --

EN SARRIA

Taller de tonelería

En la villa de Sarria, Casa de Rodrigo, se estableció un taller de tonelería, con maestros muy hábiles procedentes de la Rioja-Muro.

Se componen toda clase de baco y a y se hacen nuevos a precios sumamente económicos.

También se construyen tinajas, cubos y todo lo que sea necesario en el ramo de tonelería.

Se prestan servicios a domicilio en Sarria ó fuera de esta villa, con economía y actividad.

Próbalos y os convenceréis. Dirigirse a SALVADOR PIQUERO, Riojano, Casa de Rodrigo, SARRIA.

Venta de una casa

Se vende la casa número 34 de la Ronda de la Coruña (Puerta Falsa.)

Consta de planta baja, dos pisos, un desván habitable con vista a su parte posterior y una huerta de bastante superficie.

En la misma casa informarán.

TRASLADO

Desde el 1.º de Abril, la acreditada casa de comidas de Perfecta la Coruñesa, establecida en la Puerta de la Estación, se trasladó a la Carretera nueva de la Coruña, casa de D. Pedro Díaz.

En el nuevo y elegante merendero hallarán sus clientes todo género de comidas, abundado sobre todo, en mariscos de todas clases.

No olvidarse. Carretera nueva de la Coruña, casa de D. Pedro Díaz.

AGENDA

Sociedad de automóviles La Ferro-Carrilana

Línea de Baamonde a Ribadeo y de Lugo a Vezos

Desde el 1.º de Enero de 1908, se estableció el servicio los lunes, miércoles, jueves y sábados, del modo siguiente: Salida de Baamonde, a las cuatro de la tarde.

Idem de Lugo, a las tres y media id. Idem de Ribadeo, a las cinco y media de la mañana. Idem de Villalba, a las ocho y media id. Tanto en Baamonde como en Lugo, cesan con los trenes accionistas.

COCHES

De Lugo a Becerreá, sale a las 10. De Becerreá a Lugo, llega a las 10. Administración: Ronda de Castilla, n.º 30.

De Lugo a Fonsagrada, sale a las 6.30. De Fonsagrada a Lugo, llega a las 18.30. Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

De Lugo a Villalba, sale a las 16. De Villalba a Lugo, llega a las diez. Administración: Plaza de San Fernando.

Tp. de El Progreso, Nizal Socorro, 9

SECCIÓN DE ANUNCIOS

IMPRESA DE "EL PROGRESO"

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

TALLERES: MANUEL BECERRA, NÚM. 6.--LUGO

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Incendios, vida, marítimos y paquetes

Dirección General y domicilio: Tetuán, 19.—MADRID

CAPITAL SOCIAL, diez millones de pesetas.—Valores en garantía, doce millones id.—Reserva de los cuatro ramos, tres millones doscientos mil id.—SINIESTROS PAGADOS, hasta 31 de Diciembre de 1907, veintidos millones id.

Depositorios:	
Banco Asturiano, Industria y Comercio	10.000.000 ptas.
Banco de Gijón, (capital social)	10.000.000 id.
Banco de Cartagena, (capital social)	10.000.000 id.
Banco Hispano Americano, (capital social)	100.000.000 id.
Total de capital social.	130.000.000 ptas.

Según la nueva Ley de Seguros, de 14 de Mayo de 1908, es la Sociedad que ocupa el lugar preeminente en el Seguro Nacional, por haber constituido el 28 de Octubre, el depósito de 700.000 pesetas, que determina el párrafo 7.º, letra A, del art. 2.º de dicha nueva Ley de Seguros, excediendo del máximo. Diríjanse al Subdirector Representante, único en esta capital y provincia.

D. Emilio Serrano Marqués

Plaza del Obispo Izquierdo,
(antes del Castillo) núm. 15.--LUGO

PEDRO RAMON Ortopédico-Especialista

infecciones abdominales exclusivamente, primero y último

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbos-abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Cateórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron faro luminoso que guió al paciente por la senda donde habla de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto á ciertos abusos de viajeros titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas, de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbos-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramon, y á este fin, los de Lugo y su provincia, acudirán á este despacho ó á la consulta del ilustrado médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

DON SERAFIN SAL Consulta: de nueve á diez mañana y de una á dos, y cuatro á cinco tarde

Ronda de Castilla, 18.--LUGO

FACTURAS para franquicia oficial de la correspondencia

Se hallan á la venta en la imprenta de este periódico, á precio muy económico.

GRAN BAZAR DE Vicente Luaces y Compañía

Conde Pallares 9 y Buen Jesús 6.--LUGO

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Grandes existencias en baños, lavabos, filtros, water-closet, inodoros, cisternas, moedicos, azulejos, baldosas, tejas, ladrillos, cal hidráulica, cal común, yeso, pinturas, barnices, cristales, aceites, chapapote, etc., etc.

CEMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS

Precios más económicos que en las demás casas de materiales.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos, fosfato de cal mineral, escorias Thomas, cloruro, sulfato y nitrato de potasa, kámita, nitrato de sosa, sulfato amónico, sulfato de hierro (caparrosa) sulfato de cobre, sulfato de cal yeso.

Acidos y toda clase de productos químicos para la industria. Análisis de tierras gratuitamente y toda clase de informes y folletos, así como la suscripción también gratuita, á la revista mensual de agricultura *Los Abonos Químicos*. (Agencia de la Sociedad Anónima Cros, de Barcelona).

Máquinas Agrícolas, Vinícolas, Vitícolas y Avícolas

Especialidad en Trilladoras, Arados, Aventadoras, Gaudaladoras, Incubadoras, etc. (Representación de varias casas).

Piedras para molinos LA FERTÉ y la DORDONA

Semillas y plantas

Semillas de prados, de flores, de hortalizas, frutales, plantas de jardín y de aljorno.—Cepas americanas. Cepas híbrido productores directos.—Consueña forrajera.—Cusajo y colorante para quesos y manteca, ratia del Japón.

HELIANTI, nueva planta que produce 100.000 kilos de forraje y más de 100.000 kilos de tubérculo, por hectárea.

FERRETERÍA

Herrajes de todas clases, herramientas, loza, cristal, batería de cocina, hierros, camas, hierros viejos, jergones metálicos y baulos, maletas, bicicletas, etc.

Representantes para la provincia de Lugo de la S. A. EL ÁGUILA, de Madrid, Fábrica de Cervezas

LA CONFIANCE

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros **110 millones de francos oro**

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

Manuel R. Lapela

Cirujano-Dentista

Ofrece sus servicios al público

GABINETE: Obispo Izquierdo, 6.--LUGO

Nuevo Café Colón

Calle de la Cruz

LUGO

Servicio esmerado.

Se sirven con prontitud excelente café y ricos licores.

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MAS BARATO

en tejidos nacionales y extranjeros se encuentra en el comercio de

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Alas novedades en sedas, lanas, algodones, paños, portiers y confecciones. Géneros para gabanes de canillero y abrigos de señora. Abanicos, armures, alfombras, adornos, calcetines, camisetas, camisas, capas, abrigos de paño y pieles. Mantos y velos para lato. Colchas, cubrecamas, cojines, edredones, cobertores, faldas bijeras, vichys, casaca-mazos, céfiro, organzjos, corsets, corbatas, carretes, piqués, encajes, impermeables, mantones, mantas de viaje, piedad, mantelerías, juegos de cama, mantillas, medias, paraguas, stores, cortinajes, sombrillas, visorvis. Capas y abrigos confeccionados para señora y niños, de género de los Pirineos. Tapetes, tiras bordadas, toallas de felpa y lemanisco, trajes y abrigos hechos para niños, terciopelo y telas de seda, visillos, géneros de punto, cuties, forros de todas clases, pañuelos de seda, hilo y algodón, corbatas de piel, de fantasía, linoleums, monogramas, yutes y géneros de tapicería.

GRAN TALLER DE SASTRERIA

Esta casa tiene la exclusiva para todos sus artículos.

VENTA DE HARINAS DE TODAS CLASES

Benigno de la Mota

REINA, 5 LUGO

FES DE VIDA

para el cobro de haberes de viudas, huérfanos, retirados y pensionistas del Estado.

FES DE VIDA Y REVISTA

para la anual del mes de Abril.

De venta en la imprenta de este periódico.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Ídem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.--LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia á Administrador D. Laureano Méndez Tato.

No se devuelven los originales.

LOS M...
A qué espontánea do no son sionan los A qué imp protesta se lectivo, cua de opinión conducta de ner diques calizadora mantener girse en pa les? Es tod groso que quier gover y esto pro ha ocurrido bernacion e que un si- ste bien enton zó en alto g neral de am diarios rrr terial.
Llamese inocente exp vehemencia de inofensa temática, qu nes pueden Gobierno y mismo; llam convega. la romería poli mientos de al Minister y viril man obra de los No filoso tendencia d mos piadosa nes á que pu pero el esta cumentente na con una n opinión, y Consejo, qui no no deben de senadore por el núm aplauden ó
LA
Hace ya a riales, irritad hacer recaer ponsabilidad lidad parlam Nosotro y nos explicamos justo es bre las ope pas propias y gobernante y
El Sr. Ma labor legista paralizados: e za un paso la ritimas; en el con la ley d zpede culpár Basta obs ocurre para Son esos pr razones, de lo sar sin una m los que susci las Cortes r las minorías con aquella ar tereses nacion
Los señor cen en esta o que son sor echan la culpa Y lo peor ve con ello el En materia pagar, y el G quedará á det
Injusticia rías han sido útil; tan gran tenido un Gol á secundario e do se han ped la salud públic la ley de ferro cunto al di ofrecieran al mejorar la em